



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Gineta
José Sánchez Plaza
26/03/2024



Ayuntamiento de
La Gineta

NIF: P0203500D

Secretaría e Intervención

Expediente 1281157K

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 25 de marzo del 2024 el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual y la previsión de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Empresa Municipal Promociones Municipales de La Gineta Sociedad Anónima (PROMUGISA) en liquidación para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Asimismo, el presente expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Gineta en la dirección url:

<https://lagineta.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1281157>

En La Gineta ,
EL ALCALDE

Fdo.: José Sánchez Plaza



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAA AALT DEJV QQFX XJYM

Anuncio aprobación inicial Presupuesto General Ayuntamiento y Promugisa 2024 - SEFYCU 4795886

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1